

## El Referéndum y la Economía Nacional

Del hambre y de la miseria, azotes terribles de los pueblos de Europa en estos años espantosos del mundo, nos libramos porque el buen patriotismo español estuvo defendido por la sabiduría, la prudencia y la firmeza de un Régimen surgido por España y para España.

Y en la continuidad de éste radica la garantía única de que el pan siga estando cotidianamente sobre los manteles del hogar español. Y la seguridad de que ha de multiplicarse.

Bien cierto es que, al defender la Ley de Sucesión, defendemos, con los grandes ideales de la Patria, el pan; el pan, la riqueza del pueblo.

¿Quién con sentido común puede negar esta afirmación? Los hechos cantan fuerte la verdad de lo que afirmamos. Años y años bajo políticas que alzaban la bandera de "dejar hacer" convirtieron a la España rica y poderosa en la España atrasada y misera. Y el breve tiempo bajo el signo de la Revolución, en medio de las dificultades tremendas de un mundo en guerra y caos, sus equivocaciones anunciadas con realizaciones gigantes que nuestra Patria resurge espiritual y materialmente.

Hay que mirar, con los ojos claros, libres de las nieblas de la pasión, el tiempo pasado y el presente. Y así se verá que antes imperaba la ciencia de la destrucción y ahora reina la sabiduría de la construcción.

Antes, entre huelgas absurdas, motines y desórdenes constantes provocados por agentes extranjeros, el cambio frecuentísimo de Gobiernos y el influjo de la doctrina liberal—indiferencia del Gobierno por los problemas económicos del pueblo—, la economía nacional tenía el cuello echado a la soga que la iba estrangulando.

Ahora, del brazo del orden y de la paz, con la justicia social y el vigoroso y continuado impulso de un Estado que pone su mayor esfuerzo en mejorar las condiciones de vida del español, la economía nacional se fortalece, llevando seguro camino de cambiar, para gloria y provecho de la nación, radicalmente, nuestra situación en el concierto económico de los pueblos.

Pretender volver al desorden: a la huelga, al boicot, al atentado, a las revueltas, a los Gobiernos de quince días, no es sólo jugarse el cocido, es buscar claramente el hambre.

Aprobar la Ley de Sucesión es procurar el éxito completo del resurgimiento económico nacional, porque las directrices del Movimiento en este orden y la continuidad en el cumplimiento de ellas—desarrollo de los grandes planes de obras públicas, de colonización, de ordenación económico-social de las provincias, de instrucción laboral, etcétera—, nos señalan con lo ya realizado, el camino infalible para llegar al mayor mejoramiento material posible de todo el pueblo y al fortalecimiento máximo de la Patria.

## Visita oficial de S. E. el Jefe del Estado a la XV FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE BARCELONA

### Doña María Eva Duarte de Perón visitó el Monasterio de Montserrat

BARCELONA, 25.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha visitado esta mañana la XV FERIA Muestraria Internacional de Barcelona. Es la primera vez que el Generalísimo honra el magno certamen con su presencia.

Con motivo de esta visita, los alrededores de la FERIA han sido engalanados con multitud de banderolas y gallardetes, entre los que destacan los de los colores nacionales de España y de la República Argentina.

GRANDES ACLAMACIONES. Al enterarse el público de que el Caudillo iba a visitar el certamen barcelonés, un imponente gentío se estacionó en los alrededores de la FERIA y en el trayecto que S. E. el Jefe del Estado había de recorrer desde su residencia de Pedralbes, desearo de vitorear a España y a Franco. La presencia del Caudillo por las calles hasta la Avenida de María Cristina y del Parque de Montjuich, fué saludada con entusiastas vitores, que no cesaron hasta que el Jefe del Estado penetró en el Palacio de la FERIA.

En la entrada del certamen esperaban la llegada de Su Excelencia todas las primeras autoridades. LLEGADA DE LOS MINISTROS. Poco antes de las once llegaron los ministros de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo; Trabajo, Sr. Gilón; y Aire, general González Gallarza, a quienes las fuerzas de la ciudad acompañaron presentando armas. Momentos después lo hacía el embajador de la Argentina, doctor Pedro Radio, acompañado del agregado a la misma, Sr. La Hoz. S. E. ES ACOGIDO CON GRAN ENTUSIASMO.

A las once en punto llegó S. E. el Jefe del Estado, que vestía uniforme de capitán general de la Armada, luciendo sobre su pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando. En el coche, le acompañaban su esposa doña Carmen Polo de Franco, y en otros marchaban detrás su hija la señorita Carmen Franco Polo, el ministro de Industria y Comercio, Sr. Suanes, que es el de Jornada, los jefes de la Casa Militar, el jefe de la Casa Civil y otras personalidades del séquito. Al descender Su Excelencia del coche fué saludado por los ministros y demás autoridades que le aguardaban, mientras el numeroso gentío allí estacionado prorrumpe en aplausos y vitores a España y al Caudillo. A los acordes del Himno Nacional, el Generalísimo pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores.

PENETRA EN EL RECINTO. Terminada ésta entre los aplausos de la muchedumbre que no cesó un momento de aclamarle, el Generalísimo, ministros y autoridades, penetraron en el Palacio número uno, iniciando con esto la visita a la FERIA.

VISITA DETENIDA Y OBSEQUIOS A S. E. Y SEQUITO. BARCELONA, 25.—Primeramente el Caudillo se ha detenido en las instalaciones del Estado Mayor de la Armada, donde se exponen interesantes aparatos de óptica. Después ha visitado el stand del Instituto Nacional Leonardo Torres Quevedo, donde figura un valioso instrumental científico y varios aparatos de excepcional importancia. Seguidamente, S. E. el Jefe del Estado estuvo en el stand del Instituto Nacional de Industria donde ha admirado la maquinaria expuesta, entre la que figura un cañón alto y un motor cañón de una potencia nominal de 1.240. En esta instalación exponen las empresas nacionales Eleano, Calvo Sotelo y otras. Figura expuesto un monumental mapa con la situación geográfica de las investigaciones, explotaciones y producciones que el Instituto realiza.

La visita ha continuado por las

instalaciones hasta el pabellón marroquí, en donde el Generalísimo y sus acompañantes fueron recibidos por el barón de Ovilvar, don Francisco Figueras, y don Mariano Alamy, capitán interventor, don Víctor Martínez Simancas, que representa al alto comisario de España en Marruecos, y por el moro notable Abdel Alar Ben Tu Tu, en representación de S. A. I. el Jalifa. Los moros que tienen instalación en el pabellón hicieron objeto a S. E. de un cariñoso recibimiento, ovacionándole sin cesar. Uno de ellos, en representación de sus compañeros, dió la bienvenida al Caudillo. En el interior del pabellón les ha sido ofrecido a S. E., ministros y primeras autoridades un té a la usanza mora, siendo obsequiado el Generalísimo con un cinturón de plata, una guma con cinturón también de plata, varias pulseras y dos bolsos para su esposa e hija. Durante el té una orquesta ha interpretado música andaluza. El Caudillo ha hecho merecidos elogios de la instalación marroquí y seguidamente ha pasado a visitar el pabellón de la Dirección General de Marruecos y Colonias, donde ha examinado los mapas y gráficos de las diversas actividades de nuestras colonias.

Seguidamente, el Caudillo pasó al Palacio central, donde ha visitado con gran detenimiento las instalaciones de la Casa Pirelli, conversando con el director de la misma, señor Azcoitia, quien ha informado al Jefe del Estado de la marcha actual de la fabricación. El Caudillo ha recordado la visita que efectuó el mes de mayo a la fábrica Pirelli,

de Matresa, y al hablarle el señor Azcoitia de la importancia de la fábrica de la empresa, que posee en Villanueva y Geltrú, dedicada a la construcción de conductores eléctricos, y que está considerada como una de las mejores de Europa, el Caudillo prometió visitarla más adelante, y en el mismo sentido se expresó el ministro de Industria y Comercio.

El Generalísimo ha visitado también detenidamente las instalaciones del pabellón agrícola de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, y después el salón de electricidad, al que concurren numerosas industrias nacionales y figuran también algunas extranjeras. El Caudillo se ha detenido en una instalación de calor electrónico, admirando una estación emisora de radiodifusión de 500 vatios.

Después pasó al pabellón de la Jefatura de Artesanía, donde fué recibido por el jefe nacional, el delegado provincial sindical, el subdelegado provincial y el jefe provincial de Artesanía. Seguidamente visitó el pabellón textil y el pabellón número 2, recorriendo las instalaciones de Suecia, Suiza y Bélgica.

Tras esta visita, el Jefe del Estado ha abandonado el recinto para dirigirse al Palacio de la Reina, Victoria Eugenia. Al aparecer Su Excelencia, el numeroso público congregado ha prorrumpeo en grandes ovaciones y gritos de «¡Franco, Franco, Franco!».

El Generalísimo subió al coche, y se ha dirigido a la plaza en donde se encuentra la monumental fuente luminosa. Ha penetrado en el citado Palacio y visitado las ins-

talaciones más notables del mismo, entre las que destacan las de los Estados Unidos, Holanda y otros.

Durante la visita de Su Excelencia fueron recorridas las instalaciones de maquinaria, y el Caudillo se detuvo especialmente ante diversos modelos de coches de turismo, camiones y tractores para la agricultura.

Terminada la visita, y en el propio Palacio, el Caudillo y su séquito fueron obsequiados con un refresco. EL CAUDILLO EXPRESA SU SATISFACCION.

A la una y cuarto, el Jefe del Estado ha abandonado el Palacio, y en la explanada del mismo ha sido despedido por el presidente del Comité Ejecutivo de la FERIA y los miembros de la misma. El Caudillo les expresó su satisfacción por la importancia del certamen, que constituye el mejor exponente de la magnífica obra creadora que está realizando nuestra Patria.

CORDIALISIMA DESPEDIDA. Después de despedirse de ministros y autoridades, el Generalísimo ha emprendido el regreso a Pedralbes en medio de los constantes aplausos y vitores del público, llegando a su residencia a la una y media.

LA VISITA DE LA ESPOSA E HIJA DE SU EXCELENCIA. BARCELONA, 25.—La esposa e hija de Su Excelencia el Jefe del Estado han recorrido también las instalaciones de la FERIA, acompañadas del vicepresidente del Comité Ejecutivo, don Amadeo Manistany; de un vocal del Comité y del señor Calumnie, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Juguetes y Artículos de Bazar. Acompañaba a la esposa del Caudillo la marquesa de Huecrot.

COMIDA INTIMA EN PEDRALBES. BARCELONA, 25.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija y de la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón ha comido este mediodía en la intimidad en su residencia del Palacio de Pedralbes.

EXCURSION POR LA COSTA. BARCELONA, 25.—A las seis menos cinco salió S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de su esposa, del Pa-

(Pasa a la cuarta página)

## S. S. el Papa recibe a los peregrinos españoles

### Radio Vaticano se ocupa del proceso de beatificación del obispo de Barbastro asesinado en 1936

CIUDAD DEL VATICANO, 25.—Su Santidad el Papa Pío XII, recibió esta mañana a la peregrinación de Barcelona que se encuentra actualmente en Roma y que llegó hace unos días para asistir a las ceremonias de canonización del beato portugués Juan de Brito y para ofrecerse al Santo Padre cierta cantidad de artículos de socorro con destino a los pobres. Los peregrinos, alrededor de 150, fueron presentados al Santo Padre por los obispos de Barcelona y Pamplona. El Santo Padre admitió a cada uno de ellos al beso de su mano y agradeció la entrega de algunos regalos, entre ellos una estatua de María Santísima y un bronco de Su Santidad. Entre los peregrinos figuraban algunos grupos de Acción Católica de España, representantes de congregaciones y algunos redactores de la revista «Cristiandad». Se hallaba también presente en la audiencia el Colegio español en pleno.—(Efe)

CONFERENCIA DEL OBISPO DE BARCELONA. CIUDAD DEL VATICANO, 25.—El obispo de Barcelona, monseñor Modrego, ha pronunciado esta noche una conferencia por Radio Vaticano en la que hizo un resumen de las actividades desarrolladas en su Diócesis—asambleas, congresos, semanas, etc.—y reiteró a Su Santidad el Papa la inquebrantable adhesión y amor filial de su diócesis.—(Efe)

PROCESOS DE BEATIFICACION. CIUDAD DEL VATICANO, 25.—En su emisión en castellano, Radio Vaticano destacó las reuniones que un Tribunal eclesiástico ha celebrado en Barbastro, bajo la presidencia del obispo de la diócesis, para

deliberar acerca de dos procesos de beatificación de sacerdotes y jerarcas de la Iglesia católica que fueron martirizados por las hordas rojas en los primeros meses de la guerra de liberación española.

Uno de ellos es el doctor Florentino Asensio, asesinado por los comunistas el día 9 de agosto de 1936 cuando era obispo de Barbastro, y después de sufrir con admirable resignación las torturas a que fué sometido. El citado Tribunal eclesiástico también ha estudiado las circunstancias del martirio y asesinato de otros diversos sacerdotes del clero secular.—(Efe)

EL CINEMATOGRAFO CATOLICO BRUSELAS, 25.—Ha terminado en esta ciudad el cuarto Congreso Internacional del Cinematógrafo Católico. Entre las numerosas decisiones adoptadas, figura la de crear un servicio internacional permanente encargado de examinar la moralidad de todas las películas, con el fin de contribuir así a crear un fondo moral en bien de la humanidad.—(Efe)

## El hermano del Sha de Persia

DESAPARECE DE NUEVA YORK Y LLEGA A PARIS EN AVION. NUEVA YORK, 25.—El príncipe Hamid Reja Pahlevi, de 15 años, hermano menor del Sha de Persia, ha desaparecido del hotel en que se alojaba y se desconoce su paradero desde el lunes por la noche.—(Efe)

ATERRIZA EN PARIS. PARIS, 25.—El príncipe Hamid Reja Pahlevi ha llegado al aeropuerto de Orly, próximo a París, procedente de Nueva York. El príncipe piensa permanecer en París un mes para marchar después a Teherán, vía Suiza, según ha manifestado a la Prensa. En su ficha de Adunas ha consignado su profesión como la de estudiante.—(Efe)

Unidos y la Argentina, el ministro cubano dijo: «Los pesos dados últimamente por buen número de repúblicas hispanoamericanas, y de modo especial las medidas adoptadas por los Estados Unidos en relación con la República Argentina, indican que se ha generalizado el convencimiento de que la gran nación argentina figura entre los países que, por haber cumplido los compromisos derivados del acta de Chapultepec, se vinculan de modo definitivo al sistema regulador de la solidaridad del hemisferio occidental.—(Efe)»

CONFERENCIA DEL GENERAL DE LOS RIOS. BUENOS AIRES, 25.—El general español don Luis Armado de los Ríos, pronunció en el Círculo Militar, la primera conferencia de una serie que dará la misión militar que el presidente, asistiendo el ministro de la Guerra, el secretario militar de la Presidencia, el embajador señor Arellano, agregados militares de las representaciones diplomáticas extranjeras y numero-

sos jefes y oficiales de las fuerzas armadas argentinas. Presentó al conferenciante, quien disertó sobre «Los hombres y el terreno», el vicepresidente del Círculo, general Hebling. Los dos generales fueron calurosamente aplaudidos.—(Efe)

EL COMUNISMO EN PARAGUAY. WASHINGTON, 25.—El nuevo embajador del Paraguay en los Estados Unidos, Veloso, ha realizado una visita de cortesía al secretario de Estado, George Marshall. Dijo a preguntas de los informadores, que el movimiento rebelde paraguayo había sido prácticamente aplastado, pues los revolucionarios se hallaban aislados, aunque los comunistas hacían todo lo posible para que continuase la lucha. Afirmó que se han encontrado documentos que prueban las relaciones existentes entre los comunistas y el movimiento revolucionario, hallándose el jefe comunista paraguayo, Obdulio Barthe, en Concepción.—(Efe)

plan, tendrán un significado decisivo para los países europeos, cuyo carácter oculta actualmente la verdadera esencia del plan. Termina el diario diciendo que la finalidad del proyecto es la de ofrecer mercados europeos a los Estados Unidos con objeto de evitar un desastre económico a Norteamérica.—(Efe)

BEVIN INTERROGARA A MOLOTOV. LONDRES, 25.—El redactor diplomático de la Agencia «Reuter» escribe que se cree que el secretario del Foreign Office, Bevin, celebrará conversaciones extraordinarias sobre los recientes acontecimientos de Hungría con el ministro soviético Molotov, con ocasión de la Conferencia que va a celebrarse en París.—(Efe)

EL TERROR COMUNISTA. NUEVA YORK, 25.— Toda la Prensa norteamericana coincide en publicar informaciones de Budapest según las cuales el Gobierno húngaro ha declarado el terror rojo en el momento en que comienza la nueva campaña electoral.—(Efe)

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. BUDAPEST, 25.—Klato Dinnyes, nuevo jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, ha anunciado hoy que quince o veinte jefes militares están siendo interrogados sobre ciertas complicaciones en la conspiración, descubierta por declaraciones del diputado Vela Kovacs, que se encuentra en poder de las autoridades soviéticas. Tres o cuatro de los detenidos tienen categoría superior a la de coronel.

Dinnyes dijo también que Bela Varga, ex presidente de la Cámara, refugiado en Austria, perderá, seguramente, la nacionalidad. Ese caso será ampliamente discutido en el Consejo de Ministros próximamente.

Dinnyes negó que la Unión Soviética se hubiese encargado de instruir a las fuerzas militares húngaras y añadió que la URSS no había ofrecido alianza militar alguna.—(Efe)

DONATIVO NORTEAMERICANO. VIENA, 25.— Austria recibirá de los Estados Unidos casi cien millones de dólares en calidad de donativo, por virtud de un acuerdo firmado por Leopoldo Figl, canciller austriaco, y el jefe supremo de las fuerzas norteamericanas en Austria, Geoffrey Keyes.—(Efe)

PROTESTA ANTE RUMANIA. WASHINGTON, 25.—El Departa-

mento de Estado ha presentado, por medio del representante norteamericano en Bucarest, una enérgica protesta al ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, George Tarescu, por la privación de libertades civiles de que se hace víctima al pueblo rumano, con incumplimiento de las estipulaciones del tratado de paz. La nota se refiere explícitamente a la detención arbitraria de centenares de miembros de los partidos de oposición y de otras personas, y a su internamiento en cárceles y campos de concentración que se hallan en condiciones deplorables.—(Efe)

DECLARACION DE DIMITROF. SOFIA, 25.— El Jefe del Gobierno, Dimitroff, destacada personalidad del comunismo internacional, ha declarado en un discurso con ocasión de conmemorarse el aniversario del héroe nacional Vasil Levski, que luchó contra la dominación otomana. «No podemos cerrar los ojos a una posible sorpresa. Tenemos que estar alerta en todo momento. No atacaremos nunca, pero debemos prepararnos para la defensa.—(Efe)»

CONTRA LA POLITICA DE RAMADIER. PARIS, 25.— Cunde la revuelta contra la política económica de Ramadier en las filas gubernamentales francesas. En la Asamblea, el exministro del Interior Albert Ga-

## ANTE EL REFERENDUM

### Miles de personas desfilan en Madrid por las oficinas del Censo

MADRID, 25.—En todas las Tenencias de Alcaldía se registra, desde ayer, una actividad extraordinaria en los trabajos preparatorios para el Referéndum a que ha de ser sometida, el próximo día 6 de julio, la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado. En todos los Centros municipales se han habitado distintas ventanillas, dedicadas, a expedir los certificados para que los que el día 6 se encuentren fuera de Madrid puedan votar en el lugar en que residen en dicha fecha; otras, para las consultas sobre el lugar en que a cada persona le corresponde votar y, otras, para las que acuden a comprobar si figuran debidamente inscritos en el Censo y, en caso contrario, hacer la oportuna rectificación. En todas ellas se han formado largas filas en las que, a pesar de la rapidez con que son atendidas, se aglomeran centenares de personas. Se calcula que, desde ayer, han desfilado por las distintas Tenencias de Alcaldía, para toda clase de consultas relativas al Referéndum, de quince a veinte mil personas, lo que demuestra el interés con que todos se aprestan a cumplir este deber ciudadano.

## VOCES AUTORIZADAS

En señal de la trascendencia que tiene y el interés que ha despertado dentro de la vida española el Referéndum del próximo día 6 de julio, reproducimos algunos párrafos de las exhortaciones pastorales dirigidas a sus diócesanos por los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Vitoria y Sigüenza.

El prelado de Vitoria, en el «Boletín Oficial del Obispa» del 16 de los corrientes, después de recoger la pastoral del cardenal Primado, dice lo siguiente:

«En la Pastoral que acaamos de transcribir, publicada por autoridad tan relevante como la de S. E. el Sr. Cardenal de Toledo, encontrarán nuestros diócesanos clara y segura dirección a las dos cuestiones que en el momento presente pueden plantearse respecto al Referéndum: la obligación de votar, y los altos ideales respecto al bien de la Religión y de la Patria que deben guiarles en la determinación del sentido del voto».

Por su parte, el obispo de Sigüenza, doctor Muñoz Yerro, ha dirigido a sus diócesanos una circular, que publica el «Boletín Oficial del Obispa» del 20 de los corrientes, en la que, entre otras cosas, dice:

«La Iglesia, que no se inmiscuye en los asuntos privados del Estado, ha hablado sin embargo siempre que en estos asuntos se interfiere alguna razón de índole moral que, además, tenga trascendencia para la misma Iglesia. Por este motivo, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha escrito una luminosa Carta Pastoral a sus diócesanos, que tiene alcance nacional por su doctrina». (Reproduce a continuación la Circular del obispo de Sigüenza los párrafos más importantes de la Pastoral del Cardenal Primado conocida ya de nuestros lectores).

Termina el doctor Muñoz Yerro diciendo: «En consecuencia, el abstenerse hoy de emitir el sufragio en esta ocasión, sería una dejación de un deber de ciudadanía, que obliga a intervenir en el Referéndum, contribuyendo a que el rumbo de España sea aquel que más conviene a sus tradiciones y a la Religión cristiana, que nosotros, los católicos, debemos poner en primera línea».

## CONSULTORIO ELECTORAL

Gastosamente respondemos a nuestro atento consultante de Briones. El funcionario en cuestión tiene, perfectamente, cualquiera de las dos soluciones que señala el propio consultante. Cualquiera dificultad no procedente puede comunicarse a la Junta Provincial del Censo. Desde luego, al funcionario respecto al que se eleva la consulta, lo bastará el certificado de su jefe inmediato para votar en el lugar de su residencia oficial, según prescribe el artículo tercero de la Orden del 20 de los corrientes.

## Ha dimitido el presidente italiano De Nicola

### Parece que Bevin preguntará a Molotov sobre los acontecimientos en Hungría

### Se agrava la situación política y huelguística en Francia

ROMA, 25.— Ha presentado la dimisión el presidente de la República italiana, Enrico de Nicola. El mensaje enviado a la Asamblea italiana por el presidente De Nicola dice: «Debido al estado de mi salud—que ustedes conocen—es imposible que cumpla mis deberes por más tiempo, y me veo obligado por tanto a dimitir».

De Nicola tiene 69 años y todavía no lleva un año en el puesto de presidente de la República, que tiene el carácter provisional hasta que entre en vigor la nueva Constitución.—(Efe)

SOLO LOS «TRES GRANDES». PARIS, 25.—Solamente los ministros de Asuntos Exteriores y sus más inmediatos consejeros tomarán parte en la próxima conferencia anglofrancosoviética sobre el plan Marshall, según informa de fuente semi-oficial la Agencia «Reuter». No han sido invitados representantes de otros Estados ni de organizaciones internacionales.—(Efe)

LO QUE DICE «PRAVDA». LONDRES, 25.—El periódico soviético «Pravda» publica un artículo que ha sido radiado por la emisora de Moscú en el que se dice que el plan de Marshall «es demasiado general» en su forma actual para determinar si a lo que aspira es a una reconstrucción de Europa o a una guerra ideológica entre el capitalismo y el comunismo. Se afirma en el citado artículo, que las condiciones que se imponen en el

plan, tendrán un significado decisivo para los países europeos, cuyo carácter oculta actualmente la verdadera esencia del plan. Termina el diario diciendo que la finalidad del proyecto es la de ofrecer mercados europeos a los Estados Unidos con objeto de evitar un desastre económico a Norteamérica.—(Efe)

BEVIN INTERROGARA A MOLOTOV. LONDRES, 25.—El redactor diplomático de la Agencia «Reuter» escribe que se cree que el secretario del Foreign Office, Bevin, celebrará conversaciones extraordinarias sobre los recientes acontecimientos de Hungría con el ministro soviético Molotov, con ocasión de la Conferencia que va a celebrarse en París.—(Efe)

EL TERROR COMUNISTA. NUEVA YORK, 25.— Toda la Prensa norteamericana coincide en publicar informaciones de Budapest según las cuales el Gobierno húngaro ha declarado el terror rojo en el momento en que comienza la nueva campaña electoral.—(Efe)

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. BUDAPEST, 25.—Klato Dinnyes, nuevo jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, ha anunciado hoy que quince o veinte jefes militares están siendo interrogados sobre ciertas complicaciones en la conspiración, descubierta por declaraciones del diputado Vela Kovacs, que se encuentra en poder de las autoridades soviéticas. Tres o cuatro de los detenidos tienen categoría superior a la de coronel.

Dinnyes dijo también que Bela Varga, ex presidente de la Cámara, refugiado en Austria, perderá, seguramente, la nacionalidad. Ese caso será ampliamente discutido en el Consejo de Ministros próximamente.

Dinnyes negó que la Unión Soviética se hubiese encargado de instruir a las fuerzas militares húngaras y añadió que la URSS no había ofrecido alianza militar alguna.—(Efe)

DONATIVO NORTEAMERICANO. VIENA, 25.— Austria recibirá de los Estados Unidos casi cien millones de dólares en calidad de donativo, por virtud de un acuerdo firmado por Leopoldo Figl, canciller austriaco, y el jefe supremo de las fuerzas norteamericanas en Austria, Geoffrey Keyes.—(Efe)

PROTESTA ANTE RUMANIA. WASHINGTON, 25.—El Departa-

mento de Estado ha presentado, por medio del representante norteamericano en Bucarest, una enérgica protesta al ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, George Tarescu, por la privación de libertades civiles de que se hace víctima al pueblo rumano, con incumplimiento de las estipulaciones del tratado de paz. La nota se refiere explícitamente a la detención arbitraria de centenares de miembros de los partidos de oposición y de otras personas, y a su internamiento en cárceles y campos de concentración que se hallan en condiciones deplorables.—(Efe)

DECLARACION DE DIMITROF. SOFIA, 25.— El Jefe del Gobierno, Dimitroff, destacada personalidad del comunismo internacional, ha declarado en un discurso con ocasión de conmemorarse el aniversario del héroe nacional Vasil Levski, que luchó contra la dominación otomana. «No podemos cerrar los ojos a una posible sorpresa. Tenemos que estar alerta en todo momento. No atacaremos nunca, pero debemos prepararnos para la defensa.—(Efe)»

CONTRA LA POLITICA DE RAMADIER. PARIS, 25.— Cunde la revuelta contra la política económica de Ramadier en las filas gubernamentales francesas. En la Asamblea, el exministro del Interior Albert Ga-

la política económica de Ramadier en las filas gubernamentales francesas. En la Asamblea, el exministro del Interior Albert Ga-

(Pasa a la cuarta página)

## El presidente de Chile comienza su excursión por Sudamérica

### Elogiosos comentarios para la Argentina por el ministro cubano de Estado

SANTIAGO DE CHILE, 25.— El ministro de Asuntos Exteriores de Chile, Raúl Julliet, ha manifestado que celebrará conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores de la Argentina, El Brasil y Uruguay sobre los problemas americanos, durante el recorrido presidencial que comenzará hoy mismo.

Julliet es uno de los ministros más jóvenes de América, que sólo tiene 36 años de edad.—(Efe)

LLEGA A PORTO ALEGRE. RIO DE JANEIRO, 25.— El día «Crucero del Sur», anuncia que el presidente de Chile, González Videla, ha llegado a Porto Alegre.—(Efe)

Unidos y la Argentina, el ministro cubano dijo: «Los pesos dados últimamente por buen número de repúblicas hispanoamericanas, y de modo especial las medidas adoptadas por los Estados Unidos en relación con la República Argentina, indican que se ha generalizado el convencimiento de que la gran nación argentina figura entre los países que, por haber cumplido los compromisos derivados del acta de Chapultepec, se vinculan de modo definitivo al sistema regulador de la solidaridad del hemisferio occidental.—(Efe)»

CONFERENCIA DEL GENERAL DE LOS RIOS. BUENOS AIRES, 25.—El general español don Luis Armado de los Ríos, pronunció en el Círculo Militar, la primera conferencia de una serie que dará la misión militar que el presidente, asistiendo el ministro de la Guerra, el secretario militar de la Presidencia, el embajador señor Arellano, agregados militares de las representaciones diplomáticas extranjeras y numero-

sos jefes y oficiales de las fuerzas armadas argentinas. Presentó al conferenciante, quien disertó sobre «Los hombres y el terreno», el vicepresidente del Círculo, general Hebling. Los dos generales fueron calurosamente aplaudidos.—(Efe)

Refiriéndose al mejoramiento de las relaciones entre los Estados,

NOTA del DIA

Logroño vive estos días unas jornadas de neio sabor artístico. Son dos las exposiciones de pintura abiertas y en las dos hay calidada sobrada para merecer la atención del público como efectivamete la están logrando. En los «Salones de Artesanía» expone la bella artista riojana María de los Angeles Notario Andrés, y en la «Sala Rivas» lo hace Miguel Soriano Checa. En ambas hay cuadros de calidad que están mereciendo cálidos elogios de todos cuantos los visitan.

Nosotros, al ocuparnos hoy de estas exposiciones, lo hacemos con una sola intención; con la de interesar del público que no dejen de visitarlas. Estamos seguros de que han de agradecer la recomendación, pues los que ya tienen algún conocimiento pictórico se van a encontrar con calidades que sólo nos guiamos por la intuición y por la sensibilidad más o menos aguçada, no hay duda de que disfrutamos con la admiración de tanta belleza plasmada en los lienzos por los pinceles, hábilmente manejados por unos artistas que son algo nuestro, en razón a que la primera nació entre nosotros, y el segundo es riojano por adopción y en Logroño se ha lanzado con verdadera ilusión por el camino del arte.

Ayer tuvimos ocasión de escuchar algunos comentarios que nos llenaron de satisfacción. Nos hacían unos señores—muy buenos aficionados sin duda—que venían de una de las ciudades exposicionistas sobre tal cuadro de aquella y se comparaban con la que producía otro de ésta. Eran realmente interesantes sus opiniones y por eso recogemos el hecho. Y hasta

nos atrevemos a indicar la conveniencia de hacerlo así: Acudir primero a una de dichas salas y trasladarse luego a la otra. Es como mejor se puede enjuiciar la obra de estos artistas que merecen ser visitados porque, al hacer sus cuadros, sólo pensaban en la satisfacción de su sentido artístico, trasladándolo al lienzo sobre el que trabajaban con verdadero cariño y a veces con indudable sacrificio, pero es indudable que ha de satisfacerles que luego sean vistas sus obras y enjuiciadas por el público, aunque sólo sea como estímulo para continuar su obra artística, pues la opinión pública señala a veces la modalidad donde el artista tiene el éxito asegurado.

Por esto es por lo que hacemos este público recordatorio en nuestro afán de que nada que hagan nuestros paisanos quede sin ser conocido por todos. Y como esta es siempre nuestro propósito, procuren quienes vayan de una a otra de las exposiciones pasar por la calle del General Mola y detenerse ante los escaparates de la nueva «Mercería Lady». Allí verán otra muestra del arte de otro joven artista riojano: un retrato al pastel de una preciosa paisanita realizado con singular acierto por Fernando Ezquerro.

Véanlo todo, que les gustará.

R. de la C. CURSILLO DE VERANO Preparación intensiva de Bachillerato (repeaso), Reválida, Ingreso en el Magisterio, Comercio, Comienzo de las clases: 1.º de Julio. — Estudios: Avda. Colón, 18, pral., ext. izq.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina CUESTACIONES DE JUVENTUDES FEMENINAS

El próximo día 29 es el destinado para la cuestión de «Ayuda Juvenil». Con el pequeño donativo que de ese día podrán muchas niñas de España adquirir la salud perdida en los Preventorios. Para los albergues, escuelas, sanatorios, medicinas y alimentos, se necesita mucho dinero que, no dudando de la generosidad de todos los españoles, será una gran recaudación y mucho más pensando que estas niñas han de ser gloria y promesa de la Patria.

Días alegres de descanso, aire de montaña y mar, vida sana en los albergues de verano, obtendrán las Juventudes Femeninas por medio de «Ayuda Juvenil». Colabora en esta obra, dando un donativo el día 29 de Junio.

Necrológicas

Fortalecida con los Santos Sacramentos y después de recibir la Bendición Apostólica de Su Santidad, falleció ayer en Logroño, a los 72 años de edad, nuestra estimada convecina la señora doña María Bretón Rodríguez, viuda de don Emilio Rodríguez.

Con este luctuoso motivo, recibían su apenada hija señorita Elisa, conocida profesora de piano; hermana, doña Ascensión; sobrinos y demás familia nuestro más sentido pésame, y rogamos un piadoso recuerdo para la finada (q. e. p. d.).

RITMICA

El equipo de Logroño se ha clasificado en primera categoría en ballets regionales y en segundo lugar en gimnasia rítmica, habiendo sido junto con Madrid los únicos que han quedado semifinalistas.

Noticias diversas

Asistencia.—En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fueron asistidos ayer: José Hernández Palacios, de 34 años, de distensión ligamentosa en la región torácica derecha, por agresión; Isabel Pérez López, de seis años, de herida cortante en la mano, causada en su domicilio; Elena Bartolomé, de 37 años, de erosión en occipital, por caída; Ricardo Sáez, de 4 años, de fractura de cúbito y radio de la izquierda, por caída en la carretera de Villamediana, pronóstico reservado.

Donativo.—En la Cocina Económica entregó ayer un matrimonio 50 pesetas.

La Junta directiva de las Gracias. Cupón pro ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 716.

Los cupones terminados en 18 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Una compañía de selección? Circo Corzana

Carpinteros encofradores, hacen falta. Jornal mínimo 25 ptas. Dirigirse: Hermanos Iturrino, 21, 2.º, dcha. San Sebastián.

Una instalación suntuosa? Circo Corzana

Carros de alquiler. Encofradores, hacen falta. Jornal mínimo 25 ptas. Dirigirse: Hermanos Iturrino, 21, 2.º, dcha. San Sebastián.

Una instalación suntuosa? Circo Corzana

Jalón Angel PRESENTA NUEVA EXPOSICION DE RETRATOS

AVISO Queso de Burgos 14'50 kilo. Queso Manchego curado 22'00 kilo. Tomates 2'00 kilo.

VENDO MOTO 2 1/2 marca Automoto, ruedas nuevas, batería, y Elevador de trilladora 110. Angel Julián, Teléf. 233, Calahorra.

Unos payasos de categoría internacional? Circo Corzana

2 TRILLADORAS nueva y seminueva, bien equipadas. Pasaje Aymá, 18. Teléf. 50.901. BARCELONA.

Salón refrigerado Jueves, 26 junio 1947

¡¡SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE!! 1.º—ESTRENO de la superproducción que rie el mundo entero

MIENTRAS EL CUERPO AGUANTE REPARACION del PRIMER EMBAJADOR DE LA GRACIA LUIS SANDRINI..... con OLINDA BOZAN.

El mayor cargamento de caracajadas que ha cruzado los mares... La película que pone a prueba la capacidad de reír de los espectadores..... Si usted no sabe cuanto tiempo puede reír sin parar, podrá comprobarlo viendo a SANDRINI nuevamente..... y usted reír..... MIENTRAS EL CUERPO AGUANTE.....

2.º—ESTRENO de la supercomedia JOVEN, VIUDA y ESTANCIERA con MECHA ORTIZ.

Una película que nunca olvidará... Un magnífico canto costumbrista de la tierra gaucha que le divertirá y emocionará...

¡¡UN GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE!! UN SALON DE LA MAXIMA COMODIDAD. Sesión continua desde las cinco. — BUTACA cuatro pesetas.

FRONTÓN CARRASCO.-HARO Domingo, 29 de junio Festividad de San Pedro Después de la novillada INTERESANTES PARTIDOS

Primero CORTA y LEGARRA contra MONASTERIO y ABOITIZ Segundo VALVERDE y GOICOECHEA contra AZANO VIII y BOJAS

CHU - CHIN - CHOW

GRAN CASINO Fiestas de San Pedro 1947

Día 28.—A las nueve y media, comida popular en el Restaurante Adela. Tarjetas, antes de las nueve de la noche del viernes. A las once de la noche y amenizada por las notables orquestas Gran Casino, la del Maestro Blasco y distinguidas vocalistas GRAN VERBENA A LA VENECIANA, obsequiando a todos los socios con objetos propios de estas fiestas.

También habrá un premio para la señorita elegida por su belleza Reina de la fiesta, y dos premios para las señoritas mejor ataviadas con el clásico mantón de Manila, las cuales harán de corte de honor de la Reina.

Día 29.—A las once de la noche, GRAN VERBENA, en combinación con la Empresa del Jardín Victoria, orquestas Blasco y Gran Casino y sus distinguidas vocalistas.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, recibió ayer, en su despacho del Gobierno Civil, las siguientes visitas:

Ilmo. Sr. don Benjamín Salas, abad de la Colegiata; Sr. Loma Osorio, director de NUEVA RIOJA; delegado provincial del Frente de Juventudes, secretario local del Movimiento en Logroño, P. Consillario de Acción Católica Obrera, doña Gregoria Echarró, de Logroño; don Francisco Valle, de Logroño; doña Josefa Hevesi, pintor hungaro; doña Josefa Ortega, comadróna de Logroño; señor alcalde de Badarán, señor alcalde de Cornago, señor cura párroco de Valdeperillos, señor juez de paz de Huércanos, doña Julia González, de Logroño; doña María Dolores Díaz, de Logroño; doña Margarita Garramendi, de Logroño; doña Petra García, de Logroño; don Fortunato Pinillos, de Logroño; don Ramón Ferreiro, de Bilbao; don Vicente Noval, de Oviedo; don Tomás Lorenzo, de Madrid; doña Mercedes Gallardo, de Bilbao; don Angel Cabeza, de Torrelavega; don Juan Martínez, de Córdoba; señor alcalde de Briones, señor alcalde de Azofra, don Santiago Navarro Elias, don Luis Heredia y Margarita Navarro, de Logroño; don Rafael Ortiz, registrador de la Propiedad, de Logroño, señor delegado provincial sindical, señor delegado de Educación Popular y Comisión de Acción Católica Femenina.

Ayuntamiento En el día de hoy se expendirá carne al precio de 10'20 pesetas kilograma en las tabladías siguientes:

Abdón Valverde.—Gallería, 10. Domingo Rodríguez.—Plaza de Abastos. Ponciano Tejada.—Caballería, 33. Servando Calilea.—H. Moroy, 15. Neividad Victoriano.—R. Argentina, 15.

En el resto de las carnicerías se venderá carne de pasto al precio de 19 pesetas chuleta y pieza, y 17 el resto.

Delegación de Hacienda CLASES PASIVAS Ordenes de pago de pensión recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas: Doña Carmela Martínez Arando, M. Civil, y doña María Igea García, M. Civil, oficio sobre concesión de dote.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel Robredo Abad, María Nieves Rica del Perfecto Socorro García Alsina, Juana María Gil de Gómez Pérez, Juana María Nicolás Viguera y Juana González Serebia. Defunciones.—Anacleto Mariano Leciza, de 69 años, de Armañanzas (Navarra); María Luz Fernández Martínez, de dos años, de Logroño, y Fidel Ruiz Terrazas, de 25 años, de Casalarreina.

INTERESANTE PARA LAS EMPRESAS

Instituto Nacional de Previsión

Por Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de mayo último (B. O. del E. de 13-6-47), se dispone que todas las empresas afiliadas a los Regímenes Obligatorios de Subsidios Familiar y de Vejez, tanto si lo realizan en régimen de administración delegada (P. A. I.), como en régimen normal, deberán, en el próximo mes de julio, y antes de efectuar el ingreso correspondiente de cuotas en el Instituto Nacional de Previsión, presentar previamente los boletines de liquidación ante las Centrales Nacionales Sindicalistas de sus localidades respectivas para su sellado previo, requisito sin el cual no serán admitidos para el pago.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas, antes del día 17 de julio.

Con carácter excepcional, durante el expresado mes de julio se amplía en quince días hábiles el plazo de diez establecido para hacer efectivas las liquidaciones las empresas que ingresan mensualmente, reduciéndose al mismo tiempo de quince días hábiles el de treinta, establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente; es decir, que las empresas, tanto de régimen normal como P. A. I., deberán presentar para su pago en esta Delegación, los boletines debidamente sellados por las Centrales Nacionales Sindicalistas



JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE LOGROÑO
Constitución de las mesas de los Colegios Electorales para el Referendum del día 6 de julio próximo

Distrito primero.— Sección primera.— Presidente propietario, don Rufino Escobedo Pérez; presidente suplente, don Feliciano López Angulo...

Distrito primero.— Sección segunda.— Presidente propietario, don José María Aznar Zueco; presidente suplente, don Ángel Cervero Cheroles...

Distrito primero.— Sección tercera.— Presidente propietario, don Luis González Gutiérrez; presidente suplente, don Antonio Jáuregui Olave...

Distrito primero.— Sección cuarta.— Presidente propietario, don Javier Adarraga Gorrochategui; presidente suplente, don Esteban Heredia Heredia...

Distrito primero.— Sección quinta.— Presidente propietario, don Antonio Aguilar Puente; presidente suplente, don Jesús Cía Cía...

Distrito primero.— Sección sexta.— Presidente propietario, don Evidio Alonso Martínez; presidente suplente, doña Josefina Alonso Pérez...

Distrito primero.— Sección séptima.— Presidente propietario, don Roberto Dopardero Rodríguez; presidente suplente, don Ernesto Liso Torres...

Distrito primero.— Sección octava.— Presidente propietario, don Isidro Cruz San Miguel; presidente suplente, don Emiliano Díaz de Cerio...

Distrito primero.— Sección novena.— Presidente propietario, don Fernando Plazuelo Sáenz; presidente suplente, don Alejandro García Jalon...

Distrito primero.— Sección décima.— Presidente propietario, don Teodoro Diez Yagüeros; presidente suplente, doña Lucía Gallia Diez...

Distrito primero.— Sección undécima.— Presidente propietario, don Teodoro Diez Yagüeros; presidente suplente, doña Lucía Gallia Diez...

Distrito segundo.— Sección quinta.— Presidente propietario, don Luis Fernández de la Fradilla; presidente suplente, doña Juana Cruz Munduate...

Distrito segundo.— Sección sexta.— Presidente propietario, don Juan López Rubio; presidente suplente, don Onésimo González Paladisa...

Distrito segundo.— Sección séptima.— Presidente propietario, don Miguel Eguren Ulecia; presidente suplente, don Isaias Fernández Gutiérrez...

Distrito segundo.— Sección octava.— Presidente propietario, don Isidro Uliargi Moreno; presidente suplente, don Emilio Ugarte Eguiluz...

Distrito segundo.— Sección novena.— Presidente propietario, don Saturnino Polanco Ayas; presidente suplente, don Félix Yagüe Pérez...

Distrito segundo.— Sección décima.— Presidente propietario, don Benito Gabasa Azofra; presidente suplente, don Julio García Apellániz...

Distrito segundo.— Sección undécima.— Presidente propietario, don Claudio Arnáez Irribia; presidente suplente, don Manuel Lafuente Casas...

Distrito segundo.— Sección duodécima.— Presidente propietario, don Ramón Felices Losantos; presidente suplente, doña María García Sáenz...

Distrito segundo.— Sección treceava.— Presidente propietario, don Claudio Arnáez Irribia; presidente suplente, don Manuel Lafuente Casas...

Distrito segundo.— Sección catorceava.— Presidente propietario, don Ramón Felices Losantos; presidente suplente, doña María García Sáenz...

Distrito segundo.— Sección quinceava.— Presidente propietario, don Claudio Arnáez Irribia; presidente suplente, don Manuel Lafuente Casas...

Visita oficial de S.E. el Jefe del Estado

(Viene de primera página) lacio de Pedralbes, para visitar los alrededores de la ciudad. Recorrieron el litoral hasta la costa brava y regresaron luego a Pedralbes.

ACTO RELIGIOSO BARCELONA, 25.— En honor de la ilustre dama fueron cantadas por toda la Comunidad unas vísperas y una Salve.

y hago votos grandeza de España y por vuestra personal ventura y éxito. OBSEQUIO DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN EL «JUAN DE GARAY»

Ha dimitido el presidente...

(Viene de primera página) tier hizo una declaración que equivale a un desafío al presidente del Consejo: «Es preciso—dijo Galdier— escoger entre una planificación inteligente y resuelta o una anarquía que terminará en un control estatal aún más intenso y en la pérdida de la libertad política.»

DETENIDA VISITA

Sagudamente yo comienzo la visita al monasterio. La fueron mostradas a la ilustre dama argentina capas pluviales de gran lujo casullas y otras vestiduras sagradas.

CORDIAL DESPEDIDA

Doña María Eva Duarte de Perón y personalidades que le acompañaban fueron despedidas con grandes aclamaciones por numerosísimo público que aguardó la salida del Monasterio de la ilustre dama.

SE AGRAVA LA SITUACION LABORAL

PARIS, 25.— Casi toda la industria de los departamentos del Norte y paso de Calais está parada, al haber abandonado el trabajo más de 20.000 mineros de los pozos carboníferos de Valenciennes, en señal de protesta por el programa económico del Gobierno.

TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE LOS DOS JEFES DE ESTADO

BARCELONA, 25.— El telegrama que Su Excelencia el Jefe del Estado cursó ayer al general Perón, presidente de la República Argentina, está redactado en los siguientes términos:

LOTERIA NACIONAL

MADRID.— En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Mueren electrocutados

OVIEDO, 25.— Cuando se encontraban trabajando varios obreros sobre un castillete de hormigón en San Esteban de Pravia, a consecuencia de una avería en el transformador recibió una descarga eléctrica, resultando electrocutados Aurelio Granda Canales, de 22 años; Arturo Menéndez García, de 18, y Baldomero García Díaz, de 26, naturales de Mulas de Nalón Herido grave por quemaduras. Fernando Vilar Palacio, y otros dos leves.

Toros en Badajoz

Segunda de feria. Toros de Benítez Cubero. Lleno a la sombra y media entrada al sol.

Polo cuando el productor es puro existe la garantía de su bondad. La misma afirmación puede hacerse con cuantos artículos están en el mercado. El D. D. T. Cruz Verde es el D. D. T. que puede adquirirse puro, y en ello estriba su garantía y su eficacia infalible. Precio al público: Ptas. 10'90. CRUZ VERDE el D. D. T. técnicamente puro